

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 4264** *Resolución de 25 de abril de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1/234/2015, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.*

Recibido el requerimiento del Tribunal Superior de Justicia de Galicia a que hace referencia el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación al recurso contencioso-administrativo número 1/234/2015 interpuesto por don Vicente José Calvo del Castillo contra la Resolución, de 5 de mayo de 2015, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publican las bases del concurso ordinario y convocatorias específicas para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional en relación con la plaza de Interventor del Ayuntamiento de Narón («BOE» de 16 de mayo de 2015),

Esta Secretaría General Técnica ha resuelto emplazar para que comparezcan ante el referido Tribunal, en el plazo de nueve días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente resolución a todos los interesados en el procedimiento, si a su derecho conviniera.

Madrid, 25 de abril de 2016.—El Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, David Mellado Ramírez.